GN-F-2-2022
Versión 1

CBP-A3

Política Conozca a su cliente Autorizados a firmar

Artículo 10. Información de representantes legales y otros autorizados Normativa para el Cumplimiento de la Ley 8204

Para los representantes legales o autorizados en una cuenta, se le deberá solicitar la siguiente información:

Tipo de persona

Relación con el titular

Nombre Completo

Número de Cédula

Fecha y lugar de nacimiento

Fecha de vencimiento

Nacionalidad

Estado Civil

Sexo

Dirección del domicilio nacional o en el extranjero

Provincia

Cantón

Distrito

Correo electrónico

Número de Teléfono

Fax

Profesión

Ocupación

Labora en el Sector Público

Tiempo de laborar

Tiempo que laboró

Nombre de la institución

Puesto desempeñado

DE USO INTERNO

CODIGO CLIENTE

Nombre, firma y código interno del Asesor de Fondos

Pertenece a:

Aprobado por:

Fecha de apertura

Agencia BPDC

Comuníquese a los teléfonos:
Central: 2010-8900 / 2010-8901 / Fax: 2010-8971
E-mail: tramitessafi@popularvalores.com Torre Mercedes, Paseo Colón.